



Imparten a personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos taller sobre “La cultura del buen trato”

Fue organizado por la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados

Boletín No.3005

Imparten a personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos taller sobre “La cultura del buen trato”

- Fue organizado por la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados

La Unidad para la Igualdad de Género llevó a cabo el taller “La cultura del buen trato”, para personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados.

El jefe del departamento de la Unidad para la Igualdad de Género, César Balcázar, señaló que en ocasiones no se les da la importancia necesaria a temas como la prevención del hostigamiento laboral y sexual, así como al acoso sexual “o, incluso, a la propia cultura del buen trato”, los cuales “nos parecen superfluos o sin importancia”.

Subrayó que quizás “no nos damos cuenta que en ocasiones sufrimos acoso laboral u hostigamiento laboral, o nosotros contribuimos o participamos en ese tipo de conductas”. Dijo que es importante tomar conciencia de estas actividades para evitarlas, erradicarlas y prevenirlas.

Explicó que el taller busca de manera dinámica, breve y sencilla abordar temas de profundidad y que sean de utilidad. “Son talleres que se han diseñado para cada una de las áreas de la Cámara de Diputados y se ha ido avanzando poco a poco en cada una de ellas”.



Al impartir el taller, la psicóloga de la Unidad, Verónica Hernández, a través de dinámicas, resaltó la importancia del autoconocimiento, respeto, empatía, solidaridad, igualdad y resolución de conflictos.

Dijo que el taller tiene como propósito lograr una introspección y se adapta a cualquiera de las emociones intrapersonales. “No se trata más que del respeto por nosotros mismos y por nuestros compañeros”.

Destacó la importancia de aprender a canalizar nuestras emociones y tomar decisiones más racionales. “Aprendan a ser más respetuosos con las emociones y con las maneras de resolver de las demás personas. No todos resolvemos igual porque no todos tenemos los mismos recursos; por eso, nos vemos desde esa parte del autoconocimiento y por eso tratamos mucho la empatía”.

Enfatizó que la empatía es respeto: “entiendo que eres un ser humano, que puedes tener dificultades y, entonces, desde esa parte de respeto, si puedo te apoyo, sino me hago a un lado”. Refirió que la comunicación asertiva, según el autor Goleman, es la capacidad para reconocer los sentimientos propios y de los demás, motivarnos a nosotros como a nuestras relaciones humanas.

--ooOoo--





PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

1/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/imparten-a-personal-de-la-direccion-general-de-asuntos-juridicos-taller-sobre-la-cultura-del-buen-trato->